



DIPLOMADO RELACIONES LABORALES

“La nueva realidad 2020”

Septiembre 2020.

Los efectos de la crisis económica y de salud generada por el Covid- 19, en conjunto con las disposiciones que requieren cumplir las empresas con motivo de la reforma laboral, el derecho a la libertad sindical, el proceso de legitimación de los contratos colectivos de trabajo, las normas 035 y 036 de la STPS, el protocolo para prevenir actos de discriminación, hostigamiento y acoso sexual, así como las medidas de salud para la reincorporación y continuidad de las actividades en los centros de trabajo definen el nuevo entorno laboral que deberá atenderse de una forma ágil, segura y flexible para asegurar la continuidad de las fuentes de trabajo, la preservación de los empleos y la salud de los colaboradores.



Introducción

¿Cuáles la realidad que estamos viviendo?



- 1.-**Mejores prácticas** para diseñar e implementar una plataforma laboral objetiva y práctica.
- 2.-Facilitar mecanismos más eficientes en los **esquemas de contratación** de colaboradores.
- 3.-Aplicación de **planes de mejora y medidas disciplinarias**.
- 4.- **Estrategias** efectivas para la **terminación de la relación de trabajo**.
- 5.-Planeación en la subcontratación de obras y servicios.
- 6.-Manejo y administración de las relaciones colectivas; **proceso de legitimación y revisiones de los contratos colectivos de trabajo**.
- 7.- **Diseño y elaboración de protocolos sanitarios**, incluyendo las medidas de prevención, higiene, protección y recuperación en los casos de Covid-19, a través de un enfoque práctico, preventivo y flexible.



Beneficios

¿Cómo impacta en tu empresa?

“El lugar donde nunca se deja de aprender...”

ESTADO DE MEXICO
CANACINTRA
LA FUERZA DE LA INDUSTRIA



Proporcionar a los participantes las mejores prácticas para diseñar y aplicar en sus empresas una plataforma laboral que les facilite adoptar mecanismos más eficientes en los esquemas de contratación de colaboradores; control de la relación de empleo; aplicación de planes de mejora y medidas disciplinarias; terminación de la relación de trabajo; planeación en la subcontratación de obras y servicios; manejo y administración de las relaciones colectivas; proceso de legitimación y revisiones de los contratos colectivos de trabajo, así como los protocolos sanitarios, incluyendo las medidas de prevención, higiene, protección y recuperación en los casos de Covid-19, a través de un enfoque práctico, preventivo y flexible.



Objetivo

¿Qué competencias desarrollarás?





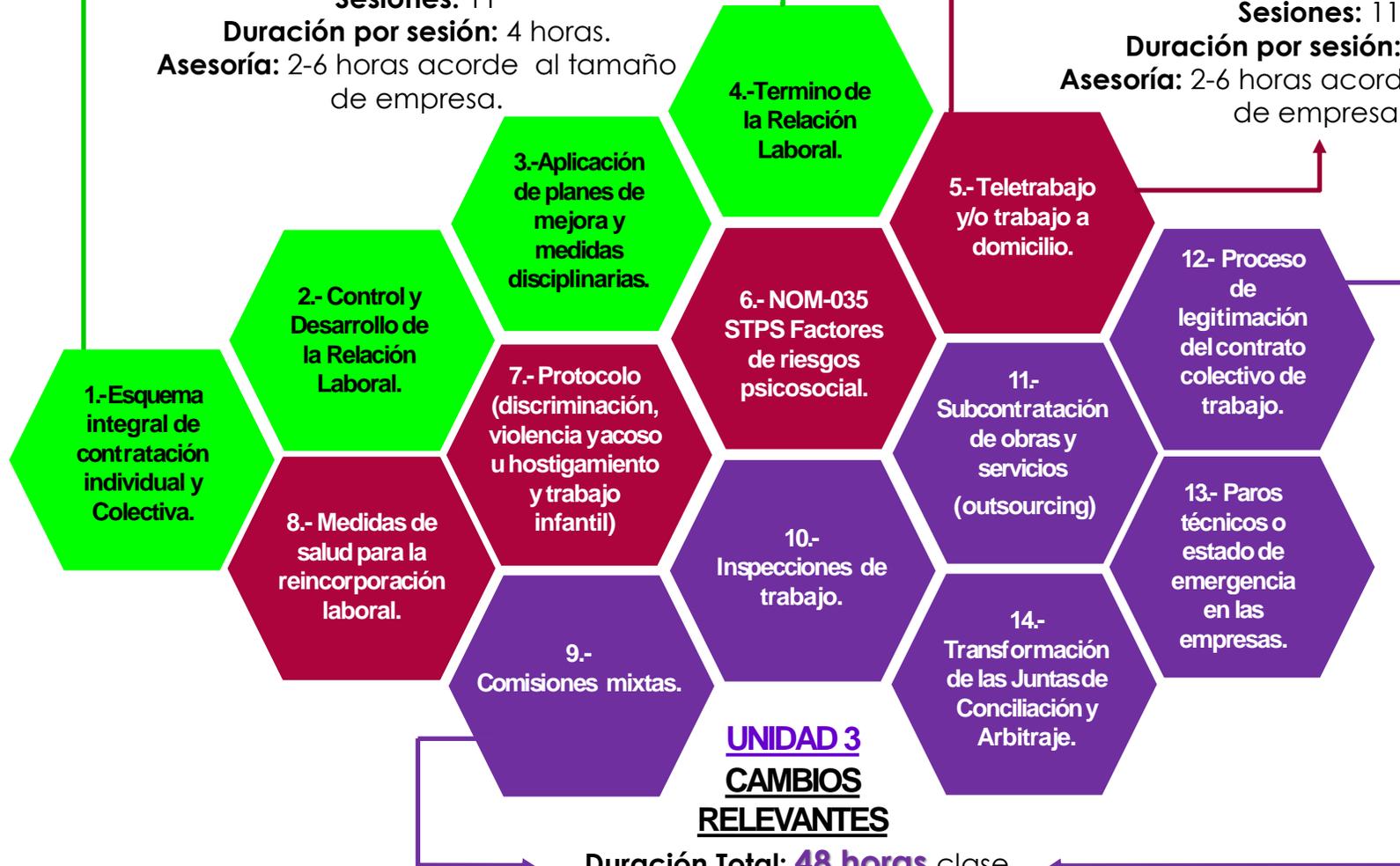
¿Quiénes deben participar?

Diplomado Relaciones Laborales.

1. Relaciones Laborales.
2. Responsables de Recursos Humanos.
3. Administración de Personal.
4. Área legal de la empresa.

UNIDAD 1 ALINEACIÓN

Duración Total: **44 horas** clase.
Sesiones: 11
Duración por sesión: 4 horas.
Asesoría: 2-6 horas acorde al tamaño de empresa.



UNIDAD 2

NUEVA NORMATIVIDAD

Duración Total: **44 horas** clase.
Sesiones: 11
Duración por sesión: 4 horas.
Asesoría: 2-6 horas acorde al tamaño de empresa.

UNIDAD 3 CAMBIOS RELEVANTES

Duración Total: **48 horas** clase.
Sesiones: 12
Duración por sesión: 4 horas.
Asesoría: 2-6 horas acorde al tamaño de empresa.

**Duración
Total
136 horas**

**Diplomado Relaciones
Laborales**

¿Cómo se integra?



Módulo 1. Contratación Integral

1.1. Esquema integral de contratación individual.

A) Contratos individuales de trabajo.

- Con periodo a prueba.
- En capacitación inicial.
- Tiempo determinado.
- Obra determinada.
- Por temporada.
- Tiempo indeterminado.

B) Contratación a través del pago por hora de trabajo.

- Características.
- Limitaciones.

C) Flexibilidad en las condiciones de empleo.

- Actividades, responsabilidades y obligaciones.
- Horarios de trabajo.
- Lugar o lugares de prestación de servicios.

D) Modelos de contratos para personal.

- Directivo.
- Gerencial.
- Administrativo.
- Operativo.
- Ventas

1.2. Reglamento interior de trabajo.

A) Contenido y disposiciones sobre:

- Horas de entrada y salida. (Registros electrónicos)
- Lugar y momento de inicio y término de la jornada.
- Tiempo destinado para comidas y períodos de reposo.
- Períodos de pago de salarios. (Efectos y alcance de los CFDI's de nómina)
- Lineamientos para prevenir los riesgos de trabajo y prestar los primeros auxilios.
- Labores insalubres y peligrosas que no deben desempeñar los menores y la protección que deben tener las trabajadoras embarazadas.
- Obligación de los trabajadores para participar en los exámenes médicos.
- Permisos y licencias.
- Disposiciones disciplinarias y procedimientos para su aplicación.
- Las diversas normas para conseguir la mayor seguridad y regularidad en el desarrollo del trabajo

1.3. Código de ética.

A) Normas éticas.

- Valores institucionales.
- Conflictos de interés.
- Oportunidades de negocio.
- Regalos y promociones.
- Confidencialidad y protección de información.
- Sanciones por incumplimiento.

1.4. Políticas aplicables en una empresa.

- Puntualidad y asistencia.
- Comunicación y buenas costumbres.
- Prestaciones y beneficios extralegales.
- Bonos y compensaciones.
- Uso de internet y redes sociales.
- Comisiones.
- Uso de vehículos.
- Uso de equipos de protección personal.

1.5. Convenios de confidencialidad.

A) Disposiciones legales que los regulan.

- Ley Federal del Trabajo.
- Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.
- Ley Federal del Derecho de Autor.
- Código Penal.

1.6. Cartas de resguardo de herramientas, Útiles y vehículos.

A) Justificación y alcance legal.

- Herramientas.
- Equipos electrónicos.
- Claves de acceso a sistemas o contraseñas.
- Vehículos.
- Credenciales o tarjetas de ingreso a instalaciones.
- Responsabilidades por su uso indebido.

Duración Total: 16 horas
Sesiones: 4
Duración por sesión: 4 horas



Módulo 2. Control de la relación laboral

2.1. Control y desarrollo de la relación de trabajo.

A) Contenido y disposiciones, sobre.

- Pago de salarios y prestaciones vía CFDI.
- Controles de asistencia electrónicos y/o físicos.
- Constancias de condiciones laborales.
- Solicitud y autorización de vacaciones.
- Permisos con o sin goce de salario.
- Solicitud para goce de periodo de maternidad.
- Solicitud para goce de periodo de paternidad.
- Autorización para laborar tiempo extraordinario.
- Periodo de lactancia.
- Nuevas condiciones de empleo por promociones.
- Aceptación de descuentos.
- Constancia anual de vacaciones.

Duración Total: 8 horas
Sesiones: 2
Duración por sesión: 4 horas



Módulo 3. Medidas Disciplinarias

3.1. Estrategia para instrumentar planes de mejora con los colaboradores, así como para aplicar medidas disciplinarias.

A) Obligaciones fundamentales de los empleados, dirigidas a casos prácticos.

- Cumplimiento de las normas de trabajo.
- Desempeño del servicio bajo la dirección de la empresa o de sus representantes.
- Ejecución del trabajo con intensidad, cuidado y esmero en el tiempo, forma y lugares convenidos.
- Conducirse con buenas costumbres durante el servicio.
- Guardar estricta confidencialidad sobre los secretos técnicos, comerciales, administrativos y operativos de la empresa.

B) Prohibiciones a los empleados.

- Faltar a sus labores sin causa justificada o sin permiso de la empresa.
- Presentarse en estado de embriaguez o bajo la influencia de Algún narcótico o droga enervante.
- Suspender las actividades, sin autorización de la empresa.
- Usar los útiles, herramientas y equipos, para objeto distinto de aquél a que están destinados.
- Divulgar la información confidencial.
- Incurrir en malos tratamientos en contra de compañeros, clientes o proveedores.
- Incurrir en actos de hostigamiento y acoso laboral y sexual.

C) Tipos de sanciones por el incumplimiento en las obligaciones adquiridas.

- Amonestación verbal.
- Amonestación escrita.
- Suspensión sin goce de salario.
- Rescisión justificada sin responsabilidad para la empresa.

D) Procedimiento para aplicar sanciones y separaciones.

- Reporte de la falta.
- Esquemas de investigación de las conductas sancionables.
- Actas administrativas.
- Reportes o quejas.
- Cartas de reconocimiento de conducta.
- Escritos para aplicar una medida disciplinaria.
- Avisos de rescisión del contrato de trabajo.

Duración Total: 8 horas
Sesiones: 2
Duración por sesión: 4 horas



Módulo 4. Termino de la Relación Laboral

4.1. Termino de la Relación Laboral

A) Cuadro de indemnizaciones y prestaciones.

- Cumplimiento del término del contrato o de la obra determinada.
- Renuncia voluntaria.
- Cierre de empresa.
- Reajuste de personal.
- Muerte del empleado.
- Despido injustificado.
- Rescisión de la relación laboral sin responsabilidad para la empresa.

B) Modalidades para concluir la relación laboral.

- Convenio ante la Junta de Conciliación y Arbitraje.
- Renuncia.
- Finiquito.
- Ratificación de confidencialidad.
- Constancia de condiciones laborales.
- Carta de confirmación de haber laborado en un ambiente laboral libre de violencia.

Duración Total: 12 horas
Sesiones: 3
Duración por sesión: 4 horas



Módulo 5. Teletrabajo

5.1. Teletrabajo y/o trabajo a domicilio.

- Contrato individual en la modalidad de teletrabajo.
- Adendum al contrato para adoptar la modalidad de teletrabajo.
- Política aplicable a los colaboradores que desarrollan sus servicios en esta modalidad.
- Carta de adhesión a la política de teletrabajo.
- Responsabilidades, actividades y obligaciones para las empresas y los colaboradores en la modalidad de teletrabajo.
- Proceso de mejora, atención y seguimiento en los casos de incumplimiento de
- obligaciones por parte de los colaboradores.
- Aplicación de medidas disciplinarias (amonestación, suspensión o rescisión del contrato de trabajo) en la modalidad de teletrabajo.

Duración Total: 8 horas
Sesiones: 2
Duración por sesión: 4 horas



Módulo 6. NOM-035 STPS “Factores de Riesgo Psicosocial”

6.1. NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo.

A) Antecedentes fundamentales de la NOM-035.

- Trabajo digno o decente (Ley Federal del Trabajo).
- Igualdad laboral y no discriminación (NMX-R-025-SCFI-2015).
- Criterios de la OIT (Organización Internacional de Trabajo).
- Criterios de la OMS (Organización Mundial de la Salud).

B) Lineamientos Generales.

- Objetivo.
- Campo de aplicación.
- Obligaciones de la empresa.
- Obligaciones de los colaboradores.

C) Proceso de implementación.

- Integración de un Comité Técnico.
- Bases de funcionamiento del Comité Técnico.
- Programa general de cumplimiento normativo y su orientación para mejorar el ambiente laboral y la productividad del centro de trabajo.

- Minuta de sesiones y seguimiento de acuerdos.
- Política de prevención de riesgos psicosociales.
- Medio de difusión de la política.
- Mecanismo de recepción de quejas o denuncias por prácticas opuestas al entorno organizacional y actos de violencia laboral.
- Logística para aplicar los cuestionarios sobre acontecimientos traumáticos severos y factores de riesgo psicosocial.
- Evaluación del entorno organizacional.
- Medidas de prevención y acciones de control de los factores de riesgo psicosocial, de la violencia laboral y promoción del entorno organizacional favorable.

Duración Total: 12 horas

Sesiones: 3

Duración por sesión: 4 horas



Módulo 7. Protocolos para prevenir la discriminación, violencia, acoso, hostigamiento y el trabajo forzoso e infantil.

7.1. Protocolo para prevenir la discriminación por género y atención de casos de violencia y acoso u hostigamiento sexual, así como erradicar el trabajo forzoso e infantil.

- Objetivo.
- Medidas específicas para prevenir actos de discriminación, hostigamiento y acoso sexual, erradicar el trabajo forzoso e infantil y promover un clima laboral libre de violencia.
- Proceso de recepción, investigación, análisis y resolución de quejas y denuncias.
- Aplicación de sanciones (laborales, penales, administrativas).
- Prevención de conductas irregulares.
- Garantía de protección de la información, sin que existan represalias contra el denunciante.
- Acta de integración y bases de operación del comité de implementación, seguimiento y supervisión de las medidas para la nueva normalidad en el marco del COVID-19.

Duración Total: 12 horas

Sesiones: 3

Duración por sesión: 4 horas



Módulo 8. Protocolos de salud para la reincorporación laboral.

8.1. Medidas de salud para la reincorporación y continuidad de las actividades en las empresas con motivo del Covid-19.

- Proceso de Autoevaluación, a través de la plataforma en línea de IMSS.
- Integración del Programa de actividades y elaboración de documentos derivados de la identificación de las medidas que resultan aplicables a la empresa
- Protocolo de Seguridad Sanitaria.
- Lineamientos de protección para los colaboradores que integran el grupo.
- Plan de capacitación para los directivos, gerentes y colaboradores sobre la importancia y responsabilidades del cumplimiento de las medidas y prácticas relacionadas con el protocolo de seguridad sanitaria.
- Carpeta de información y evidencias.

Duración Total: 12 horas
Sesiones: 3
Duración por sesión: 4 horas



Módulo 9. Comisiones Mixtas.

9.1. Comisiones mixtas.

- Cuadro General de Antigüedades.
- Capacitación y Adiestramiento.
- Seguridad e Higiene.
- Reparto de Utilidades.
- Reglamento Interior de Trabajo.

Duración Total: 4 horas
Sesiones: 1
Duración por sesión: 4 horas

Módulo 10. Inspecciones de trabajo.

10.1. Inspecciones de trabajo.

A) Tipos de Inspección.

- Ordinarias.
- Extraordinarias.
- Verificación.
- Condiciones Generales de Trabajo.
- Seguridad e Higiene.
- Cumplimiento de medidas sanitarias.
- Capacitación y Adiestramiento.
- Reparto de Utilidades.
- Discriminación.
- Cumplimiento de la NOM035.

Duración Total: 4 horas
Sesiones: 1
Duración por sesión: 4 horas

Módulo 11. Subcontratación.

11.1. Sub contratación de obras y servicios (outsourcing)

A) Marco legal que regula la subcontratación de obras y servicios.

- Ley del Seguro Social.
- Ley Federal del Trabajo.
- Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia.
- Ley del INFONAVIT
- Criterios de la Unidad de Inteligencia Financiera del SAT.
- Lineamientos del dictamen de reforma en materia de subcontratación de obras y servicios.

B) Responsabilidad laboral solidaria que se genera entre el cliente y el proveedor de los servicios de outsourcing de personal.

- Origen de la figura.
- Alcances.
- Términos para exigirla.
- ¿Es renunciable la responsabilidad laboral solidaria?

C) Puntos de riesgo con motivo de la posibilidad de la reforma en materia de subcontratación.

- Que se considera outsourcing legal.
- Que se considera outsourcing simulado o ilegal.
- Consecuencias fiscales, penales, de seguridad social y laborales por prácticas de simulación o de carácter ilegal.

11.2. Sub contratación de obras y servicios (outsourcing)

D) Planeación legal en los servicios de outsourcing de personal.

- Contrato privado de servicios de outsourcing.
- Contrato PSI
- Informes trimestrales sobre la situación de los servicios.

Duración Total: 8 horas
Sesiones: 2
Duración por sesión: 4 horas



(CAMBIOS RELEVANTES en las Relaciones Laborales).

Módulo 12. Relaciones Colectivas.

12.1.- Relaciones colectivas de trabajo en el nuevo entorno laboral.

A) Sindicatos de trabajadores.

- Objetivo de los sindicatos.
- Número de colaboradores necesarios para constituir un sindicato.
- Perfil de los trabajadores que los pueden constituir. (Confianza, operativos, administrativos, fuerza de ventas)
- Casos en los que pueden existir diversos sindicatos en una empresa.

B) Contrato colectivo de trabajo.

- Definición, duración y alcance.
- Prestaciones extralegales.
- Contenido de las Cláusulas y su Interpretación Jurídica.
- Lineamientos actuales sobre Revisión Salarial e Integral.
- Terminación del Contrato Colectivo de Trabajo.

C) Contratos colectivos de protección.

- Origen.
- Efectos jurídicos.
- ¿Subsistirán los Contratos Colectivos de "Protección"?

D) Causas fundamentales de los emplazamientos a huelga.

- Obtener de la empresa la celebración y firma de un contrato colectivo.
- Exigir la revisión salarial o integral del contrato colectivo.
- Exigir el cumplimiento del contrato colectivo, en los casos de incumplimiento por parte de la empresa.
- Exigir el cumplimiento de las disposiciones sobre la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa.

E) Libertad de asociación colectiva, libertad sindical y libre negociación colectiva.

- Protocolo para legitimar los contratos colectivos de trabajo y para aprobar sus revisiones salariales e integrales.
- T-MEC y el capítulo laboral.

F) Derecho de los colaboradores en la libre asociación colectiva.

- Constituir un sindicato.
- Adherirse o afiliarse a una organización sindical ya constituida.
- No formar parte de una organización sindical.

Duración Total: 8 horas
Sesiones: 2
Duración por sesión: 4 horas

(CAMBIOS RELEVANTES en las Relaciones Laborales).

Módulo 12. Relaciones Colectivas.

12.2. Proceso de legitimación del contrato colectivo de trabajo.

A) Contenido esencial del protocolo publicado en el Diario Oficial el 31 de julio de 2019.

- Periodo para llevar a cabo la consulta sobre la aceptación o rechazo del Contrato Colectivo.
- Que contratos colectivos deben legitimarse.
- Información ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para realizar la consulta.
- Emisión y publicidad de la convocatoria para la práctica de la consulta.
- Entrega a los colaboradores del contrato colectivo.
- Desarrollo de la Consulta a través del voto personal, libre directo y secreto.
- Informe a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del resultado de la consulta.
- Resolución de la Secretaría.

B) Acciones en caso de rechazo del contrato colectivo de trabajo.

- Creación inmediata de un comité de trabajadores.
- Perfil que los colaboradores deben cumplir para formar parte del comité de trabajadores.
- Bases de operación del comité (Definición, duración y alcance).
- Programa integral de trabajo.
- Validez de los acuerdos entre un comité de trabajadores y la empresa.

Duración Total: 8 horas
Sesiones: 2
Duración por sesión: 4 horas

(CAMBIOS RELEVANTES en las Relaciones Laborales).

Módulo 12. Relaciones Colectivas.

12.3. Estrategia de revisión del contrato colectivo en el nuevo entorno laboral.

- Análisis de las peticiones sindicales.
- Clasificación de prestaciones administrativas, económicas e inclusión de nuevas prestaciones.
- Determinación de costos económicos y operativos.
- Integración y características del equipo de revisión.
- Identificación y solución inmediata de controversias y temas accesorios que pueden afectar la negociación.
- Mesa de negociación.
- Propuesta formal del Sindicato y el ejercicio del semáforo (Que se puede conceder; que se puede negociar; que se debe modificar y cuales peticiones son inviables).
- Avance de la negociación a través de acuerdos de coparticipación con visión de corto, mediano y largo plazo.
- Puntos de acuerdo y compromisos mutuos.
- Convenio de revisión.

Duración Total: 8 horas

Sesiones: 2

Duración por sesión: 4 horas



(CAMBIOS RELEVANTES en las Relaciones Laborales).

Módulo 13. Paros Técnicos.

13.1. Paros técnicos o estado de emergencia en las empresas.

A) Lineamientos para aplicar un paro técnico.

- En que consiste un paro técnico.
- Modalidades a través de las cuales se aplica.
- Contenido del convenio con los trabajadores o el sindicato.
- Efectos de su depósito y aprobación por parte de la Junta de Conciliación y Arbitraje.

B) Procedimiento para reducir prestaciones extralegales.

- Prestaciones legales, fundamento y características.
- Prestaciones extralegales, origen y características.
- Criterios jurídicos sobre reducción o eliminación de prestaciones extralegales.
- ¿Puede aplicarse indistintamente una reducción de prestaciones extralegales a trabajadores sindicalizados y trabajadores de confianza?
- Convenio de modificación, reducción o liquidación de prestaciones extralegales.

C) Esquemas de reducción de personal y cálculo de liquidaciones.

- Principio de estabilidad en el empleo.
- Cálculo de liquidaciones.
- Programa de negociación.

Duración Total: 4 horas

Sesiones: 1

Duración por sesión: 4 horas



Módulo 14. Las nuevas juntas de conciliación y arbitraje.

14.1. Transformación de las Juntas de Conciliación y Arbitraje a Tribunales de Trabajo y su impacto en las empresas.

- Periodo de transición.
- Mecanismo de conciliación a través del centro federal de conciliación y registro laboral.
- Etapas del desarrollo del juicio ante el tribunal de trabajo.
- Puntos clave durante el proceso.
- Cargas de prueba en el juicio (Artículo que impone la carga de la prueba a las empresas).
- Desahogo de la prueba confesional a cargo de directores o gerentes.
- Emisión de las sentencias.

Duración Total: 4 horas

Sesiones: 1

Duración por sesión: 4 horas



Lic. Leopoldo Ramírez



Director General de Laboral 360, experto en el manejo de Relaciones Individuales y Colectivas de Trabajo, con más de 26 años de experiencia.

Expositor en la Semana Nacional PYME 2008 - 2012, en la Expo Capital Humano 2011 - 2017 así como en la Expo México Emprende Chicago 2012 y Semana del Emprendedor 2014 y 2015, además de diversos foros organizados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, Canacintra Tehuacán, Canacintra Querétaro, Canacintra Chihuahua, Canaco Puebla y catedrático del único diplomado en México, sobre el Nuevo Modelo de Contratación y Control de Personal impartido en La Universidad Iberoamericana.

De enero de 2013 a la fecha es titular del programa de capacitación en relaciones laborales denominado “Club Laboral”, que se imparte por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación con sede en el Estado de México, en el que han participado aproximadamente 450 empresas de todos los sectores de la industria.

“El lugar donde nunca se deja de aprender...”

Calendario Diplomado Relaciones Laborales

¿Cuándo y en que horario?



Calendario

Septiembre 2020 - Enero 2021

Módulo	Mes	Fecha	Día	Duración	Horario
1	Octubre y Noviembre	28, 29, 04 y 05	Miércoles y Jueves	16 horas	14:00 a 18:00 hrs
2	Noviembre	11 y 12	Miércoles y Jueves	8 horas	
3	Noviembre	18 y 19	Miércoles y Jueves	8 horas	
4	Noviembre y Diciembre	25, 26 y 02	Miércoles y Jueves	12 horas	
5	Diciembre	03 y 09	Jueves y Miércoles	8 horas	
6	Diciembre	10, 16 y 17	Miércoles y Jueves	12 horas	
7	Enero	06, 07 y 13	Miércoles y Jueves	12 horas	
8	Enero	14, 20 y 21	Miércoles y Jueves	12 horas	



Calendario

Septiembre 2020 - Enero 2021

Módulo	Mes	Fecha	Día	Duración	Horario
9	Enero	27	Miércoles	4 horas	14:00 a 18:00 hrs
10	Enero	28	Jueves	4 horas	
11	Febrero	03 y 04	Miércoles y Jueves	8 horas	
12	Febrero	10, 11, 17, 18, 24 y 25	Miércoles y Jueves	24 horas	
13	Marzo	3	Miércoles y Jueves	4 horas	
14	Marzo	4	Miércoles y Jueves	4 horas	





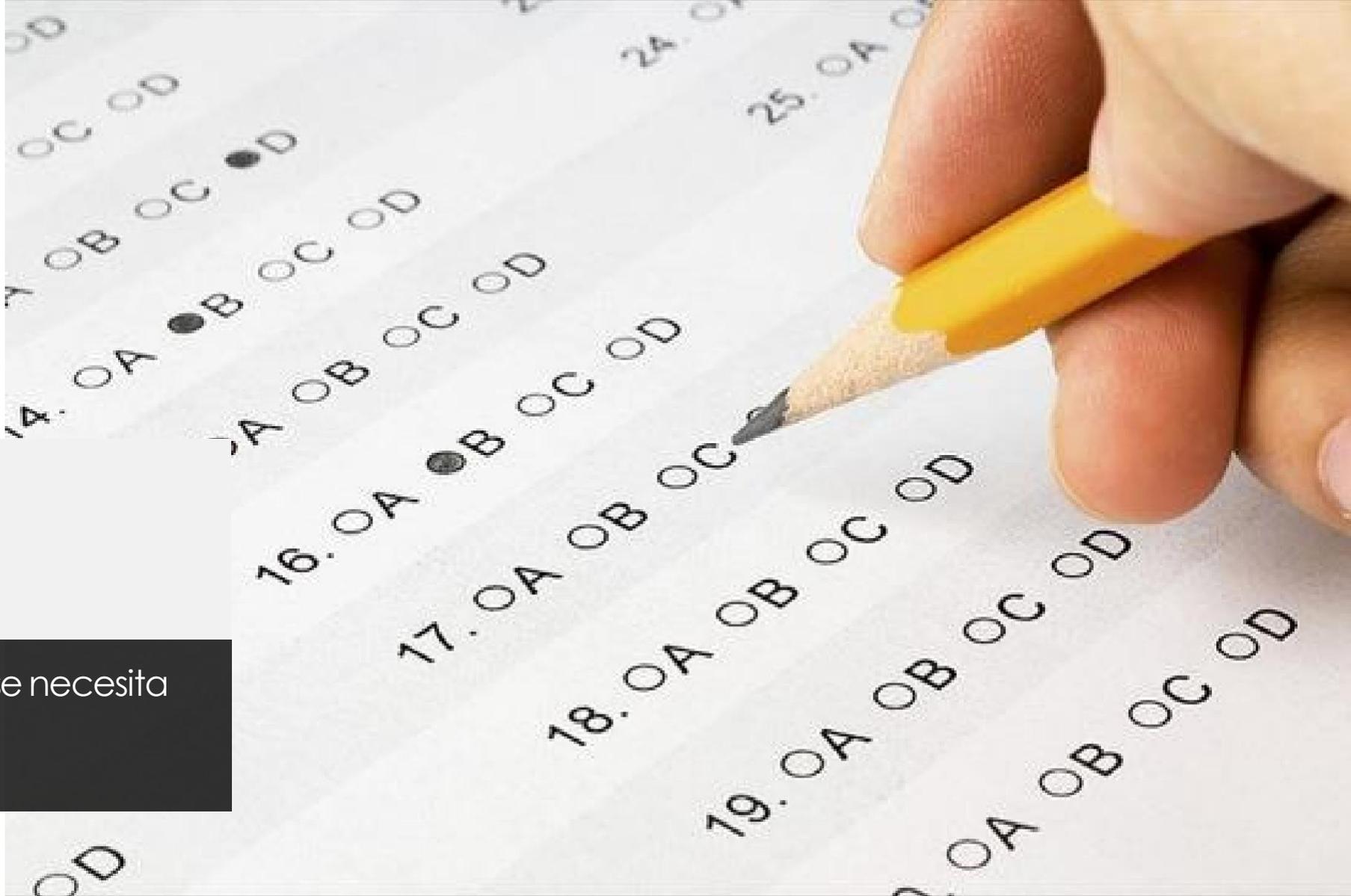
Metodología



Metodología

1. EL proceso de enseñanza –aprendizaje se realizará a través de estudio de casos, ejercicios durante la sesión y tareas solicitadas.
2. Al finalizar cada módulo se evaluará a través de un proyecto grupal que deberá ser entregado en las fechas y horas asignadas por el facilitador.
3. Metodología: 75% práctica y 25% teoría.
4. Modalidad: Interactiva –online y 1 sesión de evaluación por módulo presencial.





Sistema de Aprobación

¿Qué criterios de evaluación se necesita para aprobar?



Sistema de Aprobación

Modalidad	Requisitos	Calificación mínima.
Diplomado Completo	<ul style="list-style-type: none"> 1.- 15% asistencia. 2.- 30% ejercicios y participación. 3.- 40% proyecto/ estudio de casos. 4.-15% cámara encendida 	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Arriba del 85% de puntaje (se otorga diploma de aprobación). 2.- Abajo del 84% de puntaje (se otorga diploma de participación).
Por unidad	<ul style="list-style-type: none"> 1.- 30% ejercicios y participación. 2.- 50% proyecto/ estudio de casos. 3.- 20% cámara encendida. 	<ul style="list-style-type: none"> 1.- Arriba del 85% de puntaje (se otorga diploma de aprobación). 2.- Abajo del 84% de puntaje (se otorga diploma de participación).

Nota: En caso de no aprobar podrá recurrar la unidad con un costo preferencial.



Costos

¿Qué inversión se requiere?



Microempresas (Menos de 10 colaboradores)

Inversión DIPLOMADO COMPLETO

Duración total: 136 horas clase

Asesoría: 18 horas

Tipo de participante	Costo
Afiliado	\$15,000 pesos
SIEM	\$15,500 pesos
Público en general	\$16,000 pesos

**Nota: los precios son + IVA*

Incluye:

- Asesoría online de manera individual de no más de 6 horas con el experto y acorde a su agenda, aplica un día después de finalizado cada unidad.
- Acceso a la grabación del diplomado por 5 días después de concluido cada módulo a través de la pagina de CANACINTRA Estado de México.
- Material del curso (PPT y documentales).
- Diploma de aprobación.
- Constancia de asistencia.
- Evaluación y calificación de su nivel de conocimiento adquirido

Inversión POR UNIDAD

Tipo de participante	(1) Unidad Costo	(2) Unidades Costo por c/una
Afiliado	\$5,600	\$5,300
SIEM	\$5,766	\$5,466
Público en general	\$5,933	\$5,633

**Nota: los precios son + IVA*

Incluye:

- Material del curso (PPT y documentales)
- Diploma de aprobación.
- Constancia de asistencia.
- Evaluación y calificación de su nivel de conocimiento adquirido.

Facilidades de pago:

- Descuento por pago anticipado del 10%
 - Pagos por mensualidades

Pequeñas empresas (Menos de 50 colaboradores)

Inversión DIPLOMADO COMPLETO

Duración total: 136 horas clase

Asesoría: 12 horas

Tipo de participante	Costo
Afiliado	\$16,000 pesos
SIEM	\$16,500 pesos
Público en general	\$17,000 pesos

**Nota: los precios son + IVA*

Incluye:

- Asesoría online de manera individual de no más de 4 horas con el experto y acorde a su agenda, aplica un día después de finalizado cada unidad.
- Acceso a la grabación del diplomado por 5 días después de concluido cada módulo a través de la pagina de CANACINTRA Estado de México.
- Material del curso (PPT y documentales).
- Diploma de aprobación.
- Constancia de asistencia.
- Evaluación y calificación de su nivel de conocimiento adquirido

Inversión POR UNIDAD

Tipo de participante	(1) Unidad Costo	(2) Unidades Costo por c/una
Afiliado	\$5,933	\$5,633
SIEM	\$6,100	\$5,800
Público en general	\$6,266	\$5,966

**Nota: los precios son + IVA*

Incluye:

- Material del curso (PPT y documentales)
- Diploma de aprobación.
- Constancia de asistencia.
- Evaluación y calificación de su nivel de conocimiento adquirido.

Facilidades de pago:

- Descuento por pago anticipado del 10%
 - Pagos por mensualidades



Medianas empresas (Menos de 250 colaboradores)

Inversión DIPLOMADO COMPLETO

Duración total: 136 horas clase

Asesoría: 6 horas

Tipo de participante	Costo
Afiliado	\$17,000 pesos
SIEM	\$17,500 pesos
Público en general	\$18,000 pesos

**Nota: los precios son + IVA*

Incluye:

- Asesoría online de manera individual de no más de 2 horas con el experto y acorde a su agenda, aplica un día después de finalizado cada unidad.
- Acceso a la grabación del diplomado por 5 días después de concluido cada módulo a través de la pagina de CANACINTRA Estado de México.
- Material del curso (PPT y documentales).
- Diploma de aprobación.
- Constancia de asistencia.
- Evaluación y calificación de su nivel de conocimiento adquirido

Inversión POR UNIDAD

Tipo de participante	(1) Unidad Costo	(2) Unidades Costo por c/una
Afiliado	\$6,266	\$5,966
SIEM	\$6,433	\$6,133
Público en general	\$6,600	\$6,300

**Nota: los precios son + IVA*

Incluye:

- Material del curso (PPT y documentales)
- Diploma de aprobación.
- Constancia de asistencia.
- Evaluación y calificación de su nivel de conocimiento adquirido.

Facilidades de pago:

- Descuento por pago anticipado del 10%
 - Pagos por mensualidades

Grandes empresas (Más de 300 colaboradores)

Inversión DIPLOMADO COMPLETO

Duración total: 136 horas clase

Asesoría: 6 horas

Tipo de participante	Costo
Afiliado	\$18,500 pesos
SIEM	\$19,000 pesos
Público en general	\$19,500 pesos

**Nota: los precios son + IVA*

Incluye:

- Asesoría online de manera individual de no más de 2 horas con el experto y acorde a su agenda, aplica un día después de finalizado cada unidad.
- Acceso a la grabación del diplomado por 5 días después de concluido cada módulo a través de la página de CANACINTRA Estado de México.
- Material del curso (PPT y documentales).
- Diploma de aprobación.
- Constancia de asistencia.
- Evaluación y calificación de su nivel de conocimiento adquirido

Inversión POR UNIDAD

Tipo de participante	(1) Unidad Costo	(2) Unidades Costo por c/una
Afiliado	\$6,766	\$6,466
SIEM	\$6,933	\$6,633
Público en general	\$7,100	\$6,800

**Nota: los precios son + IVA*

Incluye:

- Material del curso (PPT y documentales)
- Diploma de aprobación.
- Constancia de asistencia.
- Evaluación y calificación de su nivel de conocimiento adquirido.

Facilidades de pago:

- Descuento por pago anticipado del 10%
 - Pagos por mensualidades



Contáctanos

LPS. Claudia Davis Luciano.

5520487508

desarrollohumano@canacindraem.org.mx

www.canacindraem.org.mx

